

La Libertad

EL DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

1917 MARZO 24 Sábado

POR VITORIA

CUESTIONES FERROVIARIAS

DE VITORIA A IZARRA

Con inmensa satisfacción podemos decir que el Consejo de Administración de la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha tomado el acuerdo de construir la línea de Vitoria a Izarra. Las obras comenzarán dentro del presente año y se terminarán rápidamente.

Además, el Consejo tiene en estudio el utilizar tracción eléctrica en el trayecto de Izarra a Hinoso para aumentar la velocidad de los trenes, con la cual salvaríamos la distancia a Bilbao en poco más de dos horas.

Elo es de trascendencia extraordinaria para Vitoria. Quizás más importante para el desarrollo de su riqueza ocurrido de muchos años a esta parte.

Y se va a hacer sin anunciarle a son de bombo y platillos. Otra ventaja, porque aquí algunos nos aturden con sus ruidos y contorsiones para anunciar cosas insignificantes y livianas.

Y todo para hinchar el perro y chupar del bote. (Heraldo Alavés) del 3 de Marzo de 1917.

De propósito hemos dejado pasar mucho tiempo sin replicar a este suelto para que transcurrieran las elecciones; terminadas éstas, nos consideramos obligados a ello.

Seguramente que al publicar el anterior insidioso artículo en las columnas del «Heraldo», su digno director, nuestro particular amigo el señor Castro, habrá tenido un verdadero disgusto al recordar gran parte de lo que se guidamente vamos a exponer.

La LIBERTAD no se considera particularmente aludida, pues no recuerda que jamás haya manejado el bombo y los platillos para anunciar cosas insignificantes y livianas, y mucho menos para hinchar el perro y chupar del bote; pero por sí el autor de frases de tan mal gusto se ha dirigido a nosotros, le invitamos a que nos salga al paso y nos diga concretamente en qué fundamenta sus extemporáneas y tortuosas insinuaciones.

La LIBERTAD se enorgullece de todas sus campañas, inspiradas siempre en nobles ideales, y por ello ha puesto toda la mejor buena fe teniendo la satisfacción de ver sus anhelos y propósitos unos en marcha, realizados varios y otros en buen camino.

Por sí el autor de tal suelto ha querido aprovechar la ocasión, al dar una buena noticia para Vitoria, cual es que la Compañía de los ferrocarriles del Norte se propone ejecutar la línea férrea Vitoria-Izarra, cosa de interés supremo para el país, para darse tono, como si él fuera la Compañía del Norte ó sí a sus gestiones y trabajos se debiera tal obra y de paso despotricar contra los que hemos hecho algunas cosas, incluso contribuir á que ese ferrocarril de Vitoria a Izarra se construya, conforme demostraremos en estas líneas, vamos a decirle lo siguiente:

Todo Vitoria sabe, y recordarlo es preciso, que á una feliz iniciativa del Director de LA LIBERTAD, noblemente secundada por los Directores de «El Eco de Alava» y «Heraldo Alavés», se acogió por el Ayuntamiento de Vitoria, Diputación de Alava, Diputación de Guipúzcoa y Alianza Patriótica Alavesa, la idea expuesta por aquellos tres modestos periodistas de que estas Corporaciones hicieran un cierto adelanto al Estado para lograr así que las obras emprendidas por éste, de continuación de la línea Vitoria-Salinas-Escoriaza, prosiguieran sin interrupción, y por ahora, hasta empalmar en Vergara con los Ferrocarriles Vascongados, poniéndolas así a cubierto de posibles lentitudes y hasta paralización si quedaban expuestas á las contingencias de los Presupuestos ordinarios del Estado.

La Ley se hizo; vibrantes fueron nuestras frases admirativas para las personas que intervinieron en su tramitación y logro, y pudo entonces decirse sin agravio de la verdad. Y hoy lo repetimos, que tal vía férrea podrá concluirse gracias á un acuerdo que nosotros iniciamos. Pero no es esto sólo; si el pedante autor del tal suelto no viviera so-

lo dedicado al cultivo de la insidia, sabría que inmediatamente de conocerse la realidad del ferrocarril Vitoria-Vergara, la Compañía del Norte lanzó sobre esta región dos expertos agentes comerciales dedicados á estudiar las consecuencias que para el tráfico de las líneas Vitoria-Miranda-Bilbao, pudiera tener la nueva línea Vitoria-Vergara-Bilbao; en casa de un honorable comerciante de esta plaza y competente aficionado á cuestiones ferroviarias, estuvieron; allí expusieron parte del contenido de su trabajo, é indudablemente su informe á la Dirección del Norte algo tendría cuando, poco después, un alto empleado de ella acudía á una oficina técnica del Estado á manifestar que la Compañía se resolvía á ejecutar el ferrocarril secundario de Izarra porque la explotación futura del Vasco-Navarro envolvía para el Norte una pérdida de X pesetas.

Más adelante, en efecto, el pasado verano, dos Ingenieros de aquella Empresa comenzaron sobre el terreno los estudios para redactar el proyecto.

Y ahora, expuesto todo lo que antecede, vea el autor de esos chistes dónde está la entraña de sus noticias y lo desatinado de sus comentarios.

Aclaradas así las cosas, y dispuestos á demostrar la exactitud de nuestras afirmaciones, nosotros nos congratulamos de que se lleve á cabo, en efecto, la construcción de tal línea, siquiera ello se anuncie con bombo y platillos, á pesar de que los aplique á los demás el incógnito articulista, pero sería muchísimo mejor que en vez de hacerlo en vísperas de elecciones, interpusiera su influencia, si la tiene, para lograr que el tal proyecto no siga durmiendo en su oficina, como se halla desde hace muchos meses; se termine y se tramite, pues ello lleva mucho tiempo, y si transcurre éste y no vemos andar tal asunto, no dude tan gracioso señor que desde estas columnas, y en su día, nos veremos precisados á decirle que falta á la verdad, jugando con noticias interesantes y serias para el país, haciendo lo que critica en grado superlativo.

UN MAESTRO.

DOCTOR HERNANDEZ PEÑA CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO HORAS DE CONSULTA, DE 11 A 1 Plaza de la Independencia, 4, 2.º

Iniciativa laudable Nuestra primera autoridad local, que siempre demostró predilección y celo por lo que con la cultura tiene relación; que siempre se mostró propicio á favorecer, con su persona y autoridad, toda obra que en bien de la enseñanza pudiera realizarse, y que jamás escatimó los medios puestos á su alcance que necesarios fueran á la escuela para hacer una labor más positiva y eficaz, tuvo ayer el generoso impulso, la noble iniciativa, el magnánimo desprendimiento de costear una sesión de cinematógrafo para todos los niños de las escuelas públicas de Vitoria.

Sabia que los niños pudientes habían asistido el miércoles al Teatro Circo, con motivo de la proyección de la grandiosa película «Christus», y no podía consentir que los pequeños desheredados de la fortuna se vieran privados de admirar los sublimes misterios y grandes enseñanzas que encierra la tragedia del Calvario.

¡Qué hermoso espectáculo! ¡Unos tres mil niños disfrutando de un acto al que no hubieran podido asistir de otro modo! ¡Qué alegría, qué satisfacción, qué contento revelaban aquellas filas de niños y niñas al desfilar ante su vista escenas que les recordaban las explicaciones hechas más de una vez por sus maestros!

Aquella pléyade de pequeños les rendían el tributo de gratitud al que les había proporcionado aquel rato de entretenimiento, cuando juntaban sus manecitas para aplaudir.

El acto realizado ayer por el señor Elio, tiene, además del aspecto de generosidad y cariño hacia los niños pobres, otro aspecto de orden pedagógico que no debemos echar en olvido.

Don Guillermo comparte seguramente con nosotros la creencia de que las proyecciones luminosas, y más si son animadas; de que el cinematógrafo es una fuente inagotable de cultura, porque las Ciencias Naturales, la Geografía, la Historia, el Arte y otra porción de conocimientos del humano saber proporcionan infinitos asuntos que recrean é instruyen no sólo á los niños, sino también á los hombres; por eso afirmamos que con la proyección de la película histórica «Christus» se ha contribuido á dar una lección práctica á los niños, y por lo tanto, se ha realizado una obra cultural de mucho valor.

Y ya que del cinematógrafo hablan, permitásenos decir algo de la pernicioso influencia que ciertas películas ejercen sobre los niños.

Las de asuntos terroríficos, dramas espeluznantes, asuntos inmorales, llenan las infantiles inteligencias de ideas malsanas que les inducen insensiblemente al vicio y quizá al crimen.

No creemos nosotros que al intentar los niños imitar los dramas de la vida pintados en la cinta cinematográfica, lo hagan con la intención de entrenarse en una profesión, no; pero no hay duda de que lo que hoy hacen como un juego, mañana puede constituir un hábito, y, entonces, ¡ay! ya no tiene remedio.

No olvidemos que la importancia educativa del ejemplo radica en el instinto de imitación que tan poderosamente se manifiesta en los niños y es natural que hagan estragos en su alma esas representaciones cinematográficas.

Mucho más pudiéramos decir referente á este particular de la cinematografía terrorífica, y quizá lo digamos otro día si el señor Director nos concede hospitalidad en su diario; por hoy, sólo nos resta expresar, como maestros, nuestra gratitud á don Guillermo Elio por su iniciativa plausible.

El empréstito Definitivamente se ha dispuesto por el Banco de España que el cange de las Obligaciones del Tesoro por títulos de la nueva Deuda se haga solamente desde el lunes 26 al sábado 31, advirtiéndose que los que en dichos días no lo hagan, tendrán que presentarse á hacer efectivo el dinero metálico de dichas Obligaciones del 4 y 4 y medio por ciento, quedando solamente en circulación las del 4'75 por ciento.

AYUNTAMIENTO La sesión de ayer Los que asistieron Dió principio á las siete, presidió el señor alcalde don Guillermo Elio y asistieron los señores González Herrero, Aranegui, San Vicente, Linacero, Larrina, Hernández, Azcorreta, Presa y Villanueva.

Actas De la sesión ordinaria anterior, y de la extraordinaria verificada el 18 para la continuación del acto de clasificación y declaración de soldados y revisión de excepciones del servicio militar otorgadas en los tres reemplazos anteriores. Se aprobaron.

Fondos El estado de caja acusa una existencia de pesetas 155.246'50. Lo recaudado por el concepto de arbitrios en la semana anterior, asciende á 17.189'49 pesetas.

Dictámenes De la Comisión de Obras, informando la instancia de don Avelino Landa, en solicitud de licencia para colocar un mirador en la casa número 22 de la calle de Barreras.

Se atendió la petición. —Id. de don Juan Martínez, en súplica de que se le abone el tercer plazo del importe del apronto de piedra que tiene derecho.

Fue atendida la súplica. —Id. del señor Procurador Síndico, informando la instancia de don Ramón Foronda, en súplica de licencia para levantar un piso en la casa número 7 de la calle de las Tenerías.

Lo mismo que el anterior. —Id. de don Valentín Grisaleña, en solicitud de autorización para extraer brezo del monte comunal de Villafraña.

En igual forma que los anteriores. —Id. del Regidor en cargos de Alguacil y Montero Mayor informando la instancia del Alcalde de barrio de Arcaute y otros solicitando que en lo sucesivo se les conceda la extracción de dos carros de leña de poda de los árboles de Montes Altos.

Se acordó conceder la extracción pedida.

Otros asuntos Expediente de excepción sobrevenida alegada por el mozo Julián Pérez de Lazárraga. Fue aprobado.

—Relación de artículos inutilizados durante la primera quincena del mes corriente por no reunir buenas condiciones para el consumo.

Un cordero y 10 kilos de fresco. —Cuentas y libranzas. Se aprobaron.

—Dióse lectura de una comunicación del Presidente de la Diputación, invitando al Ayuntamiento á una reunión para tratar del ferrocarril á Izarra.

El señor Alcalde dijo que la reunión se celebró el jueves, á la que asistieron los señores Elio, Buesa, Larrina y Aranegui.

En esta reunión ofrecieron los comisionados municipales vitorianos el apoyo moral del Ayuntamiento y practicar cuantas gestiones sean necesarias en pro del proyecto.

También en su día, con arreglo á sus fuerzas, el Municipio prestará el apoyo material correspondiente.

Se aprobó lo hecho por los comisionados. —Una instancia del ingeniero señor

Iturriz, dando cuenta de que comenzaba el tendido de las tuberías de las aguas de Elguea por la capital, pasó á la Comisión de Obras, quedando ésta autorizada para que vea si se ejecutan las Obras con arreglo á las bases establecidas.

—Pasó á informe del Oficial letrado la renuncia que presenta del cargo el alcalde de barrio de Gamarra Mayor, por encontrarse enfermo.

—Se dió lectura de una comunicación del señor Contador participando que desde 1.º de Abril se puede comenzar á pagar el cupón número 53 de la Deuda Municipal, y así se acordó.

—Quedaron aprobadas las cuentas de los gastos hechos por las mesas electorales con motivo de las últimas elecciones provinciales.

—El señor Alcalde dijo que estaba dispuesto á hacer cumplir el Reglamento de empleados, en lo que se relaciona con las enfermedades de éstos. No hubo más asuntos y se levantó la sesión á las siete y cuarto.

REUNIÓN IMPORTANTE A noche, una vez terminada la sesión, se reunieron todos los concejales que asistieron á la misma, en la Alcaldía, donde se redactó un escrito dirigido á la Diputación contra el encabezamiento del vino foráneo.

Este documento se entregará el lunes en el Palacio provincial. También se ocuparon los reunidos del reglamento de Higiene municipal, que mandó la Junta Provincial de Sanidad.

Reunión de Diputaciones Como estaba anunciado, celebraron ayer dos reuniones en San Sebastián los comisionados de las cuatro Diputaciones vasco-navarras, dando principio la primera después de las once y media. Concurrieron á ella los diputados siguientes: Por Navarra, los señores Baztán y Morte; por Alava, los señores Fernández Dans y Bañares; por Vizcaya, los señores Enderica y Malax-Echeverría, y por Guipúzcoa, el presidente señor Zabala, vicepresidente señor Urgoiti y diputados señores Santos, Rezola, Urreta, Amestoy, Aguinaga y Azcárraga.

Trataron de la supresión de las enormes tarifas diferenciales de Navarra y que afectan solamente á Vizcaya y Guipúzcoa, donde es sabido que pagan derechos provinciales el vino, la harina y algunos otros artículos. Esas tarifas no afectan á Alava porque no existen los derechos provinciales en la forma que en Guipúzcoa y en Vizcaya. Los representantes navarros no se muestran propicios á la desaparición.

Luego abordaron el impuesto de cuatro pesetas por hectólitro de cerveza que acaba de crearse.

El ministro hace cuestión cerrada su cobro por la Hacienda, por entender que éste es un impuesto derivado del de alcoholes y no del de consumos, y, por lo tanto, no se halla comprendido entre los concertados con las Diputaciones.

Alava ha presentado dos cuestiones: la una, relacionada con el reglamento de veterinarios, tiene analogía con otra que, procedente de Guipúzcoa, se ventila ahora en Madrid, y por eso no acordaron nada. La otra se refiere á una petición que el delegado de Hacienda de Alava ha hecho á los Ayuntamientos de que le envíen relación de los sueldos de los empleados á los efectos de la ley de utilidades.

Por la tarde se celebró otra reunión que fue más breve que la de la mañana, por tener que regresar los diputados forasteros á sus respectivas provincias.

Del asunto principal, ó sea el de los derechos diferenciales de Navarra, no se resolvió nada en concreto. Se convino en que los comisionados comunicaran á sus Diputaciones los puntos de vista que han expuesto y en celebrar después otra reunión, á la que no asistirá Alava por no afectar el asunto.

Respecto al impuesto sobre la cerveza se acordó por unanimidad que no es impuesto nuevo y que pertenece á los concertados, elevando un escrito en tal sentido al gobierno y recabando el apoyo de los representantes en Cortes.

Y en cuanto á la pretensión del señor delegado de Hacienda de Alava, se acordó que no tiene por qué solicitar tales datos, puesto que el impuesto de utilidades pertenece á los concertados. En tal sentido elevará un escrito á la superioridad la Diputación de Alava.

Sección militar Destinos Sanidad: Médico primero don Antonio Muñoz Zuara, al segundo regimiento de artillería de montaña.

Artillería: Teniente coronel don Gonzalo Gran de y Cortés, á excedente en la primera región.

Primeros tenientes don Mariano Cardona Serra, don Antonio Alonso Estrada y don Aurelio Añeñas Molina, al segundo regimiento de montaña.

Infantería: Brigada don Eugenio Izardo López, al regimiento de Guipúzcoa.

Caballería: Teniente coronel don Joaquín Crespi de Valdaura y Fortuny, marqués de la Vega de Boecillo, á excedente en Vitoria.

Comandantes: don Manuel Felipe Alonso, al regimiento de Alfonso XIII, y don Francisco Iriarte Escobar, al 12.º depósito de reserva.

Capitanes: don Rafael Domínguez Sánchez y don Rafael Barrio Salamanca, al 12.º depósito de reserva.

Músicos mayores: Se le concede la categoría de segunda clase, con el sueldo anual de 3.500 pesetas, al del regimiento de Cuenca don Juan Mota.

Repatriación de tropas La repatriación de tropas de Africa se verificará durante todo el mes de Abril, y para el primero de Mayo es seguro que todas las tropas repatriadas se hallarán en la península.

TAURINAS Al maestro, cuchillada Creía, á pies juntillas, que en esto de propagar los asuntos taurinos, era yo aquí el amo y nadie se atrevía á batirme el rencor, como dice el hortera de El amigo Melquiades; pero como á todo hay quien gane, en el Heraldo me ha salido un Tío Paco, que en lugar de venir con la rebaja, como es su oficio, cada vez que pone el paño en el púlpito, da quince y raya al más entusiasta de las cosas de mi negociado.

Viene esto á cuento del caluroso y entusiasta artículo que publicó anoche acerca de la becerrada barberil, escrito con tal brío, que ya puede estar seguro el cofrade de que no le han de causar ningún arañazo en el rostro al hacerle el servicio los simpáticos industriales, porque ¡buen panegísta les ha salido!

Contando los organizadores del festival para los gigantes y nanetes con los dos diarios, la poderosa ayuda de El Tío Paco y la muy pobre mía, bien pueden decir, como el mendigo de Espronceda,

¡Yo es el mundo.

Pero hace falta que esto cambie un poco, y la revolución tiene que venir desde arriba, pues nadie querrá creer que entre fríos, nieves y otros fieros males, acá pensamos en asuntos taurinos, y barberos y peluqueros están ya llenando besalamanos, tienen encargado el billeteaje, buscan ropas, capotes y estochos y... faltan quince días para que luzcan sus hechuras, ya que es difícil que hagan gala de saber matar los que, en su arte peculiar, no aciertan á dar ni una leve pinchada.

Trabajaremos, pues, de grado, El Tío Paco en el Heraldo y yo aquí, y como el tiempo dé el cambio que es necesario para celebrar la fiesta benéfica, altruista y simpática, haremos entre todos la entrada y quedará un remanente para engrasar las cantidades recaudadas con destino á la comparsa, cuya construcción está ya en manos expertísimas.

Y luego á todos, menos á mí, cabrá la satisfacción íntima de haber proporcionado ese honesto regocijo á los pobres niños, del que es base la suscripción, que tuvo más éxito que un empréstito al diez.

UN ALDEANO.

Compañías poderosas Ha sido nombrado Delegado para esta provincia de las Compañías La Catalana y La Hispania, nuestro querido amigo don Bernardo Catón—con domicilio en la calle de Manuel Iradier, número 34, 1.º—, para ocupar la vacante producida por fallecimiento de don Miguel Viana.

La primera de las Compañías se dedica al seguro contra incendios, y la otra, al mismo ramo y á los accidentes del trabajo.

Al comunicarnos el Inspector don A. Benito el nombramiento del señor Catón—que nos parece acertadísimo, por su actividad, conocimiento de la plaza y seriedad para desempeñar el importante cargo que por propios méritos le ha sido conferido—, se nos envían un ejemplar de la Memoria de La Catalana correspondiente al último ejercicio, y un libro hermosísimo, verdadero alarde de riqueza, lujo y buen gusto, de lo mejor que pu- de hacerse en España, que editó la Compañía hace dos años, al cumplirse el quincuagésimo aniversario de su fundación.

Los datos que en él vemos nos dan una idea completa del enorme desenvolvimiento de la Compañía, pues el año 65 tenía 5.840 pólizas en vigor, y al cumplir el quincuagésimo aniversario llegaban aquéllas á 141.223, desarrollándose, con el mismo vigoroso impulso, las primas recaudadas por seguro directo y reaseguros aceptados; las reservas (estatutaria, riesgos en curso y de previsión) y los siniestros.

Son asimismo muy notables y expresivos para dar idea del desarrollo de La Catalana, los gráficos, balances y otros resúmenes de operaciones que aparecen en el libro.

La Memoria presentada á la Junta general ordinaria de accionistas del día 20 de Febrero último, contiene también datos de gran importancia, que se apre-

cian en el preámbulo, para destacar, con la fuerza incontrastable de los números, en el balance general, en la cuenta de pérdidas y ganancias, y en un estado final, muy curioso, demostrativo del desenvolvimiento de la Compañía por series de diez años, desde 1876 á 1916, figurando en él las primas, siniestros indemnizados, reserva de riesgos en curso y reserva estatutaria.

Al agradecer los envíos, enviamos nuestro cariñoso parabién al señor Catón por haber sido nombrado Delegado de Compañías tan importantes, al servicio de las cuales ha de poner entusiasmo y celo para el mayor desarrollo y florecimiento de Sociedades que de tan antiguo los disfrutan.

DE ARTE PABLO URANGA Por tratarse de un artista notabilísimo, convecho y excelente amigo nuestro, reproducimos, con agrado, lo que él escribe La Información, de San Sebastián:

«El pintor Uranga ha hecho entrega á la Diputación Provincial del encargo que para decorarla le fué encomendado. Uranga ha presentado su cuadro «La Inmaculada». Obra difícil teniendo presente los precedentes que existen de los más afamados artistas, de cuya impresión no es fácil sustraerse. Cuando menos ¿quién no conoce las obras maestras de Murillo?»

Pero quien dice pintor Uranga, dice elegancia, expresión, sentimiento, inspiración, que, junto á una paleta llena de luz, necesariamente ha de producir obras admirables como es el cuadro de referencia.

La Virgen, en arrobado y tierno éxtasis, llena de vivida luz y apoyada tenuemente en su manto, es de una belleza insuperable, juntándose la delicadeza con la gracia, sin ayuda de más figuras, en el cuadro, que ella misma, que todo lo abarca y completa, dominando en luz al mismo sol, que empuñecido se esconde. Uranga, que, dueño de esas cualidades que sólo es dado á los grandes maestros, es capaz de dar brillante cima á las empresas artísticas que se le encomienden.»

NOTAS DEL DIA ¡Brrrrrr!

Ya no se debe decir «mientes más que la Gaceta», sino «mientes más que el calendario», pues lo que nos está ocurriendo desde que entramos en la primavera... astronómica, pasa ya de la raya.

Hoy, cuarto día de la «poética estación», ha nevado más que los tres precedentes.

Conferencia societaria Aprovechando la estancia en Vitoria del Secretario de la Federación Gráfica, Félix Galán, que ha venido para explicar á los tipógrafos el alcance de sus nuevos Estatutos, dará una conferencia esta noche, á las ocho y media, en el Centro de Sociedades Obreras (Nueva Dentro, 52), la que versará sobre «La base múltiple en las organizaciones obreras».

El acto promete verse muy concurrido.

Cédulas personales Por Real orden de 17 del actual se ha dispuesto que la recaudación de cédulas personales del corriente año, dé principio el domingo 1 de Abril.

Té-Concierto El lunes, á las seis de la tarde, se celebrará en el «Círculo Vitoriano» el té-concierto de costumbre, al que hemos sido cortésmente invitados.

Santoral Santos del día de mañana: La Anunciación de Nuestra Señora, Quirino, Ireneo, Dulce, El Buen Ladrón, Pelirio, Hermelando, Barancio y Desiderio.

Matrimonio El día 29 del corriente, á las diez y media de la mañana, en el oratorio del domicilio de la novia, se celebrará en Burgos el matrimonial enlace de la bellísima señorita María Yarto Herreros y del joven y notable letrado, y primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento don Juan Antonio Gutiérrez Moliner, querido amigo nuestro.

Benedicirá la unión el excelentísimo señor don Prudencio Melo y Alcalde, Obispo electo de Madrid-Alcalá. Nuestra más cordial enhorabuena al futuro matrimonio.

Sermón En la función solemne que se celebrará mañana en la S. I. Catedral, predicará el canónigo señor Menchaca.

Enfermos Está restablecida de su enfermedad la señora madre de nuestro particular amigo don Blas de Salazar. Mucho nos alegramos.

Notas tristes El señor don Santiago Díaz de Sarraide y Dabalillo, ex Procurador de Hermandad, ex Diputado provincial de Alava y ex Inspector de arbitrios pro-

Nuestra información

Correo, telégrafo, teléfono

POR TELÉFONO

Madrid 24—(Varias horas).

Por los Ministerios

En Gobernación

Con los periodistas

Esta mañana ha recibido, como de costumbre, a los periodistas, en su despacho oficial del Ministerio, el señor Ruiz Jiménez.

¿Habrá huelga?

Según creencia general del ministro, en la asamblea que se celebrará mañana en la Casa del Pueblo no se tomará el acuerdo de ir a la huelga.

Dimisión que no se admite

Dijo que no se había admitido la dimisión del cargo al gobernador de Madrid, porque el Gobierno está muy satisfecho de su gestión y de los grandes servicios que ha prestado.

Idénticas declaraciones hizo con referencia a la labor del alcalde.

La tasa del ganado

Mañana —añadió— reunirá a la Junta Central de Subsistencias para estudiar el precio del ganado y señalar la tasa.

La tasa del pan

También manifestó que mañana publicará la «Gaceta» la tasa del pan.

La huelga de Langreo solucionada

Por último dijo que, según telegrafaba el gobernador de Oviedo, ha quedado solucionada la huelga de empleados del ferrocarril de Langreo a Gijón.

Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en el regio alcazar el anunciado Consejo de Ministros presidido por el Rey.

Discurso-resumen

El jefe del Gobierno en su discurso-resumen, se ocupó solamente de política exterior, haciendo consideraciones sobre los sucesos de Rusia y la crisis francesa.

De boda

Desde Palacio se trasladó el Conde a casa del Marqués de Cortina para asistir a la boda de un hijo de este señor, que se casa con una hija de don Luis Silveira.

Por este motivo no asistió el Conde a su despacho, ni recibió la visita de los periodistas.

Triunfo de Benavente

En el teatro de la Princesa se ha celebrado el beneficio de Margarita Xirgu, estrenándose una obra de Benavente titulada «El mal que nos hacen».

El teatro presentaba imponente aspecto, pues estaban vendidas todas las localidades, siendo la expectación grandísima, y el autor de la obra respondió a ella. La obra es verdaderamente hermosa y el público aplaudió con entusiasmo al insigne dramaturgo, que salió muchas veces a escena.

Conferencia

El embajador francés ha estado hoy en el Ministerio de Hacienda, conferenciando largamente con el señor Alba.

El Marqués de Cortina

El Marqués de Cortina marchará

mañana a Londres, en donde conferenciará con el delegado inglés Mr. Bunzen y el francés Charpentiers sobre el asunto de los carbones ingleses destinados a España.

Noticias diversas de la guerra

La construcción naval americana

NUEVA YORK.—El presidente del Consejo de Navegación ha marchado a las costas del Pacífico para concertar con los astilleros establecidos allí las construcciones de muchos buques de madera, destinados a conducir avituallamientos para los aliados.

Un gran empréstito americano

NUEVA YORK.—En los centros financieros ha sido muy bien recibida la noticia de la proposición hecha por el gobernador del Comité de Reservas Federales para la concesión de un crédito de 1.000 millones de dólares destinado a reforzar la disponibilidad de los países aliados.

La proposición ha merecido unánime aprobación; se espera la suscripción del empréstito con verdadero entusiasmo.

Se cree que la operación constituirá una formidable emisión de bonos.

Amplicación de la zona de bloqueo

LONDRES.—Un telegrama de Copenhague dice que Alemania ha comunicado al Gobierno noruego la ampliación de la zona del bloqueo submarino a la parte del Océano Arctico.

Se extenderá hasta los 24 grados de longitud Este, y por el Sur hasta los 75 grados de latitud Norte.

Esta zona está comprendida entre la costa Norte de Noruega y Spitzberg.

Resultados de la revolución rusa

GINEBRA.—La revolución rusa y la caída del zar ha impresionado profundamente al emperador Carlos, que propuso al káiser se concediese sin más tardanza, a ambos Imperios, una constitución liberal.

Oyendo Guillermo II los consejos de los militares y en especial los de Bethmann-Hollweg, se ha negado a tomar el proyecto en consideración.

Pretende conseguir que en Rusia se restaure el antiguo régimen, en interés del principio monárquico.

Recordó a Carlos I que en 1848, después de la revolución húngara, gracias a las bayonetas rusas, Francisco José fue nuevamente colocado en el trono.

Los desórdenes en Alemania

AMSTERDAM.—Aumentan los alarmantes rumores que de origen alemán llegan acusando grave perturbación del orden en el interior de Alemania.

Coinciden esas referencias con la falta de correos alemanes, que no han llegado durante los últimos días. Los de Berlín y Hamburgo faltan desde el lunes.

Se decía hoy que los motines en Berlín han sido graves; que de orden imperial han sido retiradas del frente oriental algunas fuerzas para atender a la represión.

Las noticias adquieren mayor incremento por haberse recibido con carácter oficial informaciones dando cuenta de que los obreros de cinco fábricas de municiones se han declarado en huelga.

Protestan de la forma de distribución de las raciones.

El número de parados pasa de

40.000, temiéndose acontecimientos de importancia.

Por un príncipe

PARIS.—El príncipe Leopoldo de Prusia y su esposa han dirigido un radiotelegrama al rey de España rogándole les informe acerca de la suerte que haya podido correr el príncipe Federico Carlos, su hijo, que en la tarde del miércoles cayó con su aparato en las líneas inglesas del frente occidental.

El Káiser, neurasténico

LONDRES.—Un telegrama de La Haya anuncia que Guillermo II sufre crisis de neurastenia.

Por consejo de los médicos ha marchado a Hombour les Bains, donde recibirá al canciller.

Vapor torpedeado

AMSTERDAM.—Comunican de Dershelling que el vapor americano «Headton» ha sido torpedeado.

Se botaron al agua tres lanchas, pero sólo una con ocho hombres, cinco de ellos gravemente heridos, fueron recogidos por un torpedero.

En el curso del viaje murió uno de los heridos.

La declaración de guerra

WASHINGTON.—Se asegura que el 2 de Abril próximo es la fecha acordada para que los Estados Unidos declaren la guerra a Alemania.

Roosevelt, general

LONDRES.—Un despacho de Nueva York anuncia que, según un periódico americano, Roosevelt será nombrado mayor general y recibirá el mando de 100.000 soldados americanos, que constituirán el cuerpo expedicionario que ha de marchar a Francia.

Firma regia

Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra

Nombrando gobernador militar de Guipúzcoa al general de brigada don Severiano Martínez Anido.

Disponiendo que el veinticinco por ciento de las vacantes del generalato, en todos sus grados, sean amortizadas.

De Gobernación

Concediendo franquicia postal al Comité local de la Asociación Española del Congreso de las Ciencias, cuyo sexto Congreso ha de celebrarse en Sevilla en Mayo próximo.

Concediendo honores de jefe de Administración, a los vocales administrativos de la Caja Postal de Ahorros.

La Prensa

Censuras al Gobierno

La mayoría de los periódicos se ocupan hoy del asunto de las subsistencias y dirigen acerbas censuras al Gobierno porque no se interese en este asunto nacional.

Dicen que se avecinan conflictos graves de no poner pronto remedio a esta situación interior, y dejándolo para luego se corre el peligro de que los remedios no sean eficaces.

«El Debate»

Este órgano de las derechas reproduce manifestaciones oídas a un ex ministro conservador, quien ha dicho que todo el partido está de acuerdo con las declaraciones que ha hecho recientemente el señor Bergamín.

Este ha manifestado que colaborará con el Gobierno en estos momentos es hacerse cómplice de sus torpezas.

Dice después que se ha hecho saber al señor Dato la actitud de la

mayoría del partido para que haga saber al Gobierno que no puede prestarle colaboración y apoyo ante el camino emprendido en lo que respecta a los asuntos de orden interior.

Ocupándose del asunto de la venta de la flota mercante española, recuerda la nota que el embajador de Alemania entregó al ministro de Estado, en la cual se decía que Alemania consideraría como acto de hostilidad la cesión de la flota a Inglaterra.

«La Nación»

El periódico del Marqués de Polavieja dice estar bien enterado del objeto del viaje del Marqués de Cortina a Londres.

Va, según él, a concertar la concesión total o parcial de la flota mercante española a Inglaterra.

Añade que esto significa rompimiento de la neutralidad, y protesta diciendo al Gobierno que se opondrá con todas sus fuerzas si se confirma.

Barcelona

El tiempo

Continúa el tiempo metido en nieves.

Se suceden las nevadas y granizadas.

Los trenes circulan con irregularidad.

Petición

La Federación de Albañiles y peones publicó un manifiesto reproduciendo la petición del aumento de una peseta diaria en el jornal.

Los patronos ofrecen 50 céntimos.

Registro

En la calle Condal los carabineros practicaron un registro en busca de contrabando y hallaron una fábrica de explosivos, incautándose de bombas de hierro, tubos de acero, ácidos y dinamita.

Fue detenido el dueño, que es francés.

Los ferroviarios

Los ferroviarios de M. Z. A. celebraron un mitin y acordaron denunciar al gobernador los abusos que comete la jefatura del depósito de máquinas.

Se muestran enérgicos

Los delegados del Comité de la Federación regional del trabajo que asistirán a la asamblea de Madrid, representan 600 sociedades obreras y entregarán a la asamblea una moción pidiendo que se declare la huelga general indefinida hasta conseguir el abaratamiento de las subsistencias ó que se conceda un suplemento en los jornales.

En el caso de que sea rechazada dicha moción, recabarán su libertad de acción.

El temporal

En Arenys del Mar se desencadenó un violento huracán y causó grandes daños en la población y en los campos.

Derribó una casa de campo y averió otras, lesionando a sus moradores.

Volcaron dos tartanas y los viajeros resultaron contusionados.

Conferencia comentada

En círculos y centros se habla mucho de la conferencia que dió don Francisco Melgar en la Sociedad de Amigos de Francia.

La conferencia produjo gran sensación, sobre todo cuando afirmó que don Jaime desautorizaba la orientación germanófila del partido y que cansado de escribir cartas de desautorización, que los jefes del jaimismo fingieron no recibir, renunció a insistir.

Por los templos

Esta Cofradía dedicará en el presente año, en la iglesia parroquial de San Vicente, los siguientes cultos en honor de Nuestro Señor y Redentor Jesucristo: a) Mañana domingo de Pasión, a las diez de la misma, Misa cantada con sermón que predicará el presbítero don Nemesio Sáez, Catedrático del Seminario Eclesiástico de Aguirre, y a las tres de la tarde víspers solemnes y el salmo «Miserere».

Después de la Misa y de la función de la tarde se dará a adorar a los fieles la Santa Reliquia del «Lignum Crucis».

A las nueve de la mañana del martes 27 se celebrará una Misa diaconada con procesión claustral y responso, en sufragio de los cofrades difuntos.

A las cuatro y media de la tarde del Viernes Santo, día 6 de Abril, saldrá de dicha iglesia de San Vicente la solemne procesión del Santo Sepulcro.

vinciales de Vizcaya, falleció a la una de la tarde de ayer, a los 74 años de edad.

Acompañamos en el sentimiento a su viuda doña Juliana de Salazar y Montoya, hijos doña Casilda, don José María, doña Elena, doña Valeria y doña Benedita, hijos políticos y demás parientes.

En Burgos ha fallecido don Isidro Gil y Gabiñondo, secretario de aquel Ayuntamiento, persona queridísima por cuantos le trataban.

A toda su familia nuestro más sentido pésame.

Han venido:

De Pamplona, don Adolfo Labourdette.

De Madrid, don Félix Galán.

—Han ido:

A San Sebastián, don Francisco y don Alberto Roig.

A Pamplona, don Martiniano Apeñániz, don Nicandro Hermoso y don Luis Burgos.

Viajes

Sirvienta. Se necesita para Miranda de Ebro, que sepa desempeñar bien la cocina; ganará de veinte a treinta pesetas, según aptitudes; inútil pretender sin buenos informes; darán razón en esta Administración.

Suscripción

para aliviar la situación de la niña Gloria Gómez, que el 17 de Febrero del corriente año, y en el momento en que iba a recoger unos rizos para proporcionar con ellos calor a su familia en día de crudo invierno, tuvo la desgracia de que le arrollase su mano derecha la máquina cepilladora instalada en los talleres de ebannería de los señores Estébanez y Apodaca, sitos en la calle de Barreras, número 18, de esta capital.

El cabeza de familia, Cayetano Gómez, se halla continuamente enfermo, padeciendo de reuma, que le inhabilita en un todo para el trabajo, teniendo que atenderse la familia, que vive en la calle Correría, 84, 4.ª, para el sustento, a lo que la madre, con sus servicios domésticos, pueda ganar para su marido y tres hijos menores.

	Pesetas
Los dueños del taller en que ocurrió la desgracia	50
Don Ricardo S. de Santamaría	25
Señora Marquesa viuda de la Aamedá	10
Doña María Zabala de Verástegui	5
Señor Conde de Villafuertes	25
Señor Cura de Santa María	5
Don P. V.	10
Don Manuel Ruiz Valarino	25
Doña X. X.	1.25
TOTAL	156.25

(Se reciben donativos en la Administración de este periódico).

Oficinas de modista

Se necesitan en el taller de la calle del General Alava, 1, 3.º

Espectáculos

Círculo Republicano

Gran velada a beneficio del grupo artístico, y como final de la temporada, para hoy sábado, a las nueve de la noche, dedicada a los señores concejales republicanos y a todos los correligionarios de las tres entidades.

Programa:
1.º Sinfonía por el quinteto que dirige el señor Rasines.

2.º El juguete cómico en un acto, «El sombrero hongo», desempeñado por la señora Huertas, señorita Sáez y los señores Domené, Miñambre, Asensio, Segura y Eguía.

3.º El juguete cómico en un acto y dos cuadros, «Una señora en un tris», desempeñada por la señora Huertas, señoritas García, Valdivieso y Sáez, y los señores Hervias, Samaniego, Domené, Carriado y Eguía.

4.º El juguete de gran risa, en un acto, «Los asistentes», a cargo de las señoritas Valdivieso, Sáez y García, y los señores Hervias, Domené, Eguía, Segura, Carriado y Miñambre.

Gran rifa al final, terminando la fiesta con otros regocijos.

Música

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana, de doce a una del mediodía, en el paseo de la Plaza Nueva.

1.º En las trincheras (pasodoble).—Rubio.

2.º Serenata española.—Saco del Valle.

3.º Aires vascos.—Escoriaza.

4.º Marcha cosaca.—Parés.

Teatro Circo

Mañana domingo, a las cuatro, a las seis y media y a las nueve, grandes sesiones de cinematógrafo, con el siguiente programa:

Un buen negocio.

Basilio, valiente.

La venganza del conde.

Por el terror.

¿Quién? (tres partes).

Salón Bellas Artes

Mañana domingo, a las tres y media y a las seis y media y a las nueve y media, se proyectará el siguiente programa:

Revista Pathé.

La roca del Papa.

Durota (tres partes).

Avanturero Canuto.

Gran Café Moderno

Todas las noches, a las diez grandes conciertos por el «Sexteto Gazteiz» y los miércoles, sábados y domingos, además, cinematógrafo.

Gran Café Sulzo

Todas las noches, a las diez, concierto por el Trío Tales, constituido por don Vicente Montoliu, clarinete, ex solista de la Banda Municipal de Valencia; Vicente Montoliu, oboe, de 12 años; y don José María Bartoméu, piano, profesor del Conservatorio de Valencia.

Hoy viernes, y el domingo, además de los conciertos nocturnos, habrá otros dos a las seis y media de la tarde.

NOTICIAS

Las farmacias que quedarán mañana domingo abiertas, después de la una de la tarde, al servicio público, son las del señor Montoya, Postas, 6 y del señor Llamas, Dato, 41.

Crema dentífrica antiséptica «Higea»

«Eotta las caries»; blanquea los dientes; perfuma la boca.

Tubo con estuche y llave.

La selección de sus componentes, su acertada asociación y el esmero en su preparación, son garantía del éxito, cada día mayor, del Jarabe Baltanás lactofos-cal, calmante de la tos por excelencia.

TOSE el que quiere. Discoides pecorales M. Roselló.

Remedio eficazísimo para la curación de todas las enfermedades del pecho, calmando la tos por pertinaz y crónica que sea y facilitando notablemente la expectoración.

Ninguna tos resiste a los Discoides Roselló 24 horas.

Precio de la caja, 2 reales. Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito y venta en Vitoria: Farmacia del Dr. Rovira, Plaza Nueva, 4, y Moraza, 18.

CONTRA LA GOTA

Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

Polvos dentífricos «Higea»

Hermosean la dentadura, proporcionando sabor agradable y encías sonrosadas, sin rayar el esmalte dental.

No tiene ácidos ni otras sustancias perjudiciales a la boca.

Cajita aluminio para 60 usos.

DORADOS Y PLATEADOS

Procedimiento galvanoplástico. Trabajos garantizados.

BELARROA.—PORTAL DEL REY, 1 (Esquina a Nueva Fuera)

Oídos.—Calma dolor en el acto y cura supuración en cuatro días «Oto-Analgésina Orive».

«SAN ROQUE», o JEREZ QUINADO

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable. Exito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídase en todas partes.

LA COMPAÑÍA DE MADERAS

Bilbao

Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y por expediciones sueltas.

Ortopédico herniólogo en Vitoria

HERNIAS (quebraaduras)

desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, tarsalgias de los adolescentes, pies equinus, varus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan ó se corrigen según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos suprimidos por medio de los aparatos que somos inventores; pero como éstos han de confrontar en cada caso con sus datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos, que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales.

Consulta en VITORIA solamente el día 4 de Abril, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PALLARES, por don JERONIMO FARRE GAMBELL, Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviaremos gratis a médicos y a particulares nuestro libro sobre las HERNIAS.

Elixir dentífrico «Higea»

Dentífrico vegetal inofensivo. Con su uso diario, se obtienen dientes sanos, blancos y fuertes.

Sabor muy agradable. Elegante presentación. Muy económico.

Venta en perfumerías y droguerías.

Resumen del producto de los arbitrios el día 22 de Marzo de 1917:

Albóndiga 1 073 76 pesetas.—Depósito de pescado fresco, 75 30 Matajero 508 05 —Fielatos 1 059 92 —Oficina de arbitrios y otras dependencias, 86 90 —Total 2 803 93 pesetas.

Reses degolladas en el Matadero el mismo día: 0 bueyes, 0 terneros, 0 carneros, 0 ovejas, 0 cerdos.



RECUERDE USTED!!

que las enfermedades de

Estómago é intestinos

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

DIGESTÓNICO

De venta en Farmacias y Droguerías.

Jabones flúidos medicinales

"HIGEA,"

A base de brea, ictiol, formol, etc.

INTERESANTE

Rectificación del Censo Electoral en 1917

Habiendo acordado la Junta Central del Censo Electoral que el Padrón municipal no es el único documento justificativo de la vecindad y residencia para los efectos del derecho electoral, es conveniente que el público sepa que los electores pueden pedir, en la oficina de Estadística, su inclusión en las listas electorales, hasta el día 1.º de Abril, acompañando los documentos siguientes:

1.º Certificación del Juez municipal correspondiente de haber cumplido 25 años ó que los cumplirán antes del 6 de Mayo próximo.

2.º Certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento de llevar en el municipio dos ó más años de residencia.

Las personas que no figuren en el Padrón municipal podrán justificar su residencia con documento del Alcalde que certifique bajo su responsabilidad que le consta lleva en el Ayuntamiento dos ó más años de residencia ó bien que el Juez municipal certifique que ante su autoridad dos vecinos del municipio han declarado, bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pida la inclusión en el Censo lleva dos ó más años de residencia en el municipio, aunque no figure en el Padrón municipal.

En este segundo caso, el juez municipal debe certificar también que conoce como tales vecinos á los firmantes de dicha diligencia ó que éstos han justificado que figuran empadronados en el último Padrón municipal. Transcurrido el 1.º de Abril, los interesados podrán reclamar su inclusión en el censo electoral durante el plazo de exposición al público de las listas, ó sea desde el 25 de Abril al 5 de Mayo, ambos inclusive, y acompañando los documentos justificativos de su derecho.

La oficina de Estadística está instalada en la calle de la Florida, número 7, piso 1.º, y las horas hábiles son: de ocho á dos todos los días laborables.

Academia Mercantil

Arquillos, 6, 2.º, Izquierda
Única en su clase. -- Comercio, Industria, Banca, Bolsa.

Enseñanza práctica de Reforma de letra, Cálculos Mercantiles, Teneduría de Libros, Correspondencia y Documentación Mercantil.

Prácticas de Contabilidad General y Especial para los negocios industriales y comerciales en grande y pequeña escala, empresas Navieras, Minas, Ferrocarriles, Banca, etc.

Preparación para el ingreso en el Banco de España, adaptada al cuestionario de dicho Establecimiento.

Preparación para el ingreso en la Compañía del Norte, sobre cuestionario y libros especiales de contabilidad para Ferrocarriles.

Class sin interrupción todo el año. Clase especial para señoritas.

Máquinas de escribir

"UNDERWOOD", "ROYAL", "SMITH", y otras marcas

Cintas, gomas, papel carbón, pape cera y accesorios.

Encendedores mecánicos (sellados), piedras, mechas, muelles y piezas de recambio.

Larramendi Hijos. - DATO, 2, VITORIA

Se arrienda local planta baja con dos tejavanas, Cadena y Eleta, número 34. Informarán: Constitución, número 24, almacén.

Grandes talleres de fundición y construcciones metálicas MAQUINARIA EN GENERAL. Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Rollandti dotados de últimos adelantos y de grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Peltón. -- Carros cubas de riego. -- Grúas y montacargas. -- Carrestantes para obras. -- Puertas para canales. -- Armaduras para cubiertas. -- Llaves de paso y grifería de bronce. -- Martillos de pilón. -- Barrenos. -- Tupís. -- Molinos harineros. -- Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero, con coginetes de bolas ó de bronce de engrase automático y armazón de hierro ó madera.

Sierras de análoga construcción con carro para serrar troncos. -- Servicio de soldadura al autógeno, para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. -- Grandes existencias en correas, aceites, grasas, coginetes de engrase automático y de anillos. -- Representación exclusiva de poleas de madera.

PRESUPUESTOS GRATIS

De ocasión: -- Un locomóvil de 6 caballos en buen estado de conservación. -- Un locomóvil de 16 á 17 caballos de fuerza acoplada á una máquina desgranadora, capaz para 400 á 450 fanegas; además tiene el aparato cortapajas.

Ambas máquinas pueden verse en los talleres de

Aránquiz y Navarro
VITORIA

Tónico poderoso. Fortificante energético. Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui. A base de quina, kola, scanthia viridis, nuez vómica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL

Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atonía nerviosa é Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar. -- El Vino Oña no está alcoholizado. 350 pta. botella.

VENTA DE CASA

El sábado 31 de los corrientes, á las once de su mañana, se venderá, en pública subasta, por voluntad de su dueña, ante el Notario don Francisco Ayala, la casa número 29 de la calle de San Antonio, de esta ciudad.

Consta de edificio principal con fachada á dicha calle, compuesto de tienda y almacenes en la planta baja, cuatro pisos y desvanes, y otra casita aneja, de dos pisos, en la parte zaguera, con patio, jardín, albercas, etc.

Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, bajo las cuales se verificará la enajenación, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Plaza Nueva, 17.
Vitoria y Marzo de 1917.

"LA UNIÓN,"

Servicio de automóviles entre Bilbao y Vitoria, en combinación con el tranvía de Ceánuri y los Ferrocarriles Vascongados.

Salidas de Vitoria: á las 9'30 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Salidas de Bilbao: á las 5'40 de la mañana y 2'37 de la tarde.

Administración en Vitoria: Fueros, 7, Garage. Administración en Bilbao, para el servicio del tranvía de Ceánuri: en la Plaza Arriaga, en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el ferrocarril: Achuri, 44, estanco, frente la Estación del Central.

Liquidación verdad

Por exceso de existencias realizo al contado, con una cuarta parte de baja de los precios generales marcados, los géneros que á continuación detallo:

Paños y lanillas para trajes y abrigos de señora y caballero, panas, panillas, terciopelos y felpas en colores, peluses en negro para abrigos de señora, astrakanes blancos para abrigos de niño, rasos y gasés en seda, trajes de punto para niños, bufandas lana, mantas de cama y para viaje, así como también algunos otros artículos que no se detallan por su variedad.

No confundirse y aprovechar la ocasión; por tres duros doy veinte pesetas en género.

ALMACÉN DE PAÑOS Y SASTRERÍA DE JOSÉ LÓPEZ DE GUERENU 30, POSTAS, 30 VITORIA

Viticultores!

Emplead los productos anticriptogámicos "HORTICAL," -- Combaten todas las enfermedades de la vid, árboles y plantas -- Unicos fabricantes: Rivas Hermanos, de Barcelona

Pídanse prospectos, detalles y precios de los productos Verdillo (contra el Mildiu, Black-Rot, Rood-Grís de la vid, sustituye ventajosamente al Sulfato de Cobre). Silicalina (contra el Poll-roig). Jabón líquido nicotinado (insecticida á base de nicotina). Pasta arseniosa (contra Cochyllis, Eudemis, etc.). Azufre cúprico (Mildiu y Oidium). Azufre mojabable (Oidium y Poll-roig). Polisulfuros (Oidium). Cola (Hormigas). Sulfato de cobre, etc., etc., al representante para la provincia de Alava y partidos judiciales de Haro, Santo Domingo de la Calzada, Belorado y Briviesca,

Don Julio Fernández de Trocóniz
Depósito de productos para la agricultura. -- MIRANDA DE EBRO

ATENCIÓN

Gran rebaja de precios de la lámpara nitrogen «Philips», medio watio, la única de las lámparas eléctricas de confianza; ventajas que reporta: ahorro de la mitad de consumo y doble luz; la única aceptada por todas las centrales y establecimientos. La fábrica donde se confecciona dicha lámpara ocupa más de 5.000 obreros por ser la más importante del mundo. Fíjese sobre el cristal la marca «Philips 1/2 wat.», única de resultado, pues hay lámparas que así figuran y consumen más del watio; no ser engañados. Gran existencia de 50 á 3.000 bujías.

Lámparas de filamento de varias marcas, así como toda clase de materiales eléctricos. Grandes existencias de planchas, cazos, hornillos, calienta-tenacillas, sartenes, etc., etc.; construcción de aparatos por encargo, resistencias de todos sistemas, reparación de cazos, planchas y toda clase de aparatos; seis meses de garantía. Acumuladores y carga de los mismos, lamparitas de bolsillo á precios de fábrica, instalaciones y reparaciones de luz y timbres, material eléctrico, transformador Febis para supresión de las pilas.

NO CONFUNDIRSE
Florida, frente á la calle del Arca (Teléfono, 244)
= INSTALADORA DE =
EUSEBIO ARBULO

Ama de cría Se necesita, con leche fresca, para criar en su casa. Razón, Portal de Urbina, número 8, 2.º.

PERDIDA de una capa blanca, de niño, desde la calle de los Fueros al Teatro.

Se ruega á la persona que la haya encontrado, la entregue en esta Administración.

Señora respetable y de muy buenas referencias, se ofrece para señora sola ó sacerdote. Informarán en esta Administración.

CASA EN VENTA. Se vende la casa número 66 de la calle de la Herrería de esta ciudad. Para informes dirigirse á la Administración del periódico.

Se plisa á máquina :: Juego de Pelota, 4 y 6, 1.º dch.

RAYOS X
MOLET, Médico. -- Dato, 35 primero

LA ANTIGUA BOTELLERÍA de la «Posada del Gallo», Correría, 42 se ha trasladado al número 43 de la misma calle.

== MUEBLES DE LUJO ==
Clemente Cantero Orive
SAN ANTONIO, 19 (Teléfono núm. 9) - VITORIA

Banco de Bilbao

FUNDADO EN 1857
SUCURSALES

PARÍS: 27, Rue Vivienne (Place de la Bourse)	VITORIA: Dato, núm. 2º
Capital	Pesetas 30.000.000
Reservas	10.998.642'14
Balance en 31 de Diciembre de 1915	1.130.526.284'29
Cotización de las acciones	300 %
Dividendo á las acciones	14 % anual.
Utilidades líquidas en 1912	18'60 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria

Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés. á 7 días 2 %.

Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas.) 3 % anual sin vencimiento fijo 100 á 20.000 » 3 y cuarto % á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 y cuarto % á 12 » 3 y 3 cuartos %

Giros: sobre plazas bancables á 0'01 ª (1 por 10.000); sobre las demás plazas muy limitadas comisiones.

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Letras á negociación: á cuentacorrentistas, sobre Bilbao y otras veinte plazas á bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descuentos sobre otras plazas, 4 y medio % Préstamos sobre valores, 4 y medio % Créditos en cuenta corriente y Pagares, 5 % Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión. Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras. Aceptaciones y domiciliaciones en Vitoria, Bilbao y París, libres de derechos de custodia. Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficina en este Establecimiento para todo género de operaciones serán de nueve á una de la mañana y de tres y media á cinco y media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de diez doce la mañana.

Banco del Comercio

BILBAO FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado	Ptas 5.000.000.
Fondo de reserva	1.000.000
Dividendos anuales á las acciones	12 %
Balance en 31 de Diciembre de 1913	281.158.847'17
Cuentas corrientes, Imposiciones y Consignaciones	15.696.749'26
Imposiciones en la Caja de Ahorros	29.216.240'48
Depósitos de valores	226.458.354'41

Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en cuenta corriente, Operaciones de Bolsa, Negociaciones de moneda extranjera, Aceptaciones, Domiciliaciones, Depósitos de valores, Cuentas corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 Y CUATRO POR 100

Agente-Corresponsal en Vitoria.
BANCO DE BILBAO
Calle de Dato, núm. 18.

Banco de Vitoria

CAPITAL SOCIAL PESETAS 3.000.000
Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES:
En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3 % anual.
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y cuarto % anual.
A seis meses, cantidad ilimitada. 3 y medio % anual.
A un año, 3 y 3 cuartos % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín de Banco. Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.-Informes comerciales
Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media
Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana

Lejía "Jabonina,"

LAVA SIN JABON
Supresión del jabón = Conservación y limpieza perfecta de la ropa
Gran economía

DE TIEMPO, DE ROPA, DE TRABAJO, Y DE DINERO
La Lejía JABONINA se compone de productos que se han dosificado científicamente con objeto de obtener, á la par que UNA ESMERADA LIMPIEZA, UNA PERFECTA ASEPSIA DE LA ROPA. Asegura su CONSERVACION y realiza por sí solo la SUPRESION DEL JABON.

Por consiguiente, con su empleo se obtiene HIGIENE y gran economía de ROPA, de TIEMPO, de TRABAJO y de DINERO.

En venta en todas las Droguerías y Tiendas de Ultramarinos
Precio del paquete, 35 cts. de peseta
Fabricada por Félix Lascaray.-VITORIA

BANCO ARAGONÉS

DE SEGUROS Y CRÉDITO
SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1906
Con un capital de 2.500.000 pesetas

Domicilio social: ZARAGOZA
Capital destinado á seguros, 1.250.000 pesetas.--Desembolsado, 687.500 pesetas.
Reservas (Banca y seguros), 1.006.790'61 pesetas.

Seguros que practica actualmente: Incendios. Vida. Incendio de cosechas.

El Banco Aragonés opera á primas muy económicas; las condiciones de sus pólizas son sumamente ventajosas y son en todo caso interpretadas en beneficio siempre de sus asegurados, y, finalmente, cuenta con el concurso de importantísimas Compañías reaseguradoras que le permiten garantizar toda clase de riesgos, sea cualquiera su importancia y á satisfacción completa de sus asegurados. Pídanse siempre informes y primas á su Subdirector apoderado en Alava: DOMINGO DE MIGUEL, General Loma, número 8, 3.º, VITORIA.

HERNIAS (Quebraduras)

Los aparatos herniarios norteamericanos más perfeccionados, sin resortes de acero ni tirantes de entrepierna y que contienen la hernia más voluminosa, sin estorbo ni molestia alguna para el paciente, son los aparatos

HARD RUBBER TRUSSES
de Boston (E. U. A.) fabricados de goma vulcanizada, se adaptan al cuerpo sin hacer bulto, y cualquiera que sea la edad y el sexo del enfermo, así como también el volumen y la antigüedad de la hernia, la contención es completa, el peligro de la estrangulación desaparece y con su uso constante llega á conseguirse fácilmente la curación radical.

Brazos y piernas artificiales, corsés para desviaciones vertebrales y toda clase de aparatos ortopédicos de la misma procedencia, en comisión.

DEPOSITO EXCLUSIVO EN ESPAÑA:
Farmacia de Arteaga :: 32, Paseo de Valencia, 32 :: Pamplona
(JUNTO Á LA ESTACION DE «EL IRATI»)
A donde puede usted dirigirse personalmente ó por carta, solicitando toda clase de detalles. Catálogo gratis á quien lo solicite.

JARABE BALTANAS Lactofos-cal

En toda clase de enfermedades del pecho, tos, fatiga, expectoración, ronquera, pérdida de apetito, etcétera

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

VITORIA, 1'25 pesetas al mes.
 FUERA DE LA CAPITAL, trimestre, 4'00.
 EXTRANJERO, semestre, 15'00.

COMUNICADOS
 A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

La Libertad

DIARIO MAS ANTIGUO DE VITORIA

Redacción, Administración y Talleres, calle de Dato, número 53

Tarifas especiales para los suscriptores y antiguos anunciantes

PRECIOS DE INSERCIÓN

Esqueles en 1.ª a una columna, 15 pesetas; á dos, 30; á tres, 50.
 Idem en 2.ª, á una 10, á dos 20, á tres 25.
 Idem en 3.ª, á una 5, á dos 10, á tres 15.
 Anuncios en 1.ª á 0'75 pesetas línea.
 Idem en 2.ª á 0'35 idem.
 Idem en 3.ª á 0'10 idem.
 Para inserciones de tres, seis y doce meses, rebajas de 20, 30 y 50 por 100.

PAGO ADELANTADO

Baños y aguas

:: Sulfurosas-
 sulfhídricas
 nitrogenadas ::

Arechavaleta (Guipúzcoa)

≡ Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. ≡ Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. ≡ De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. ≡ ≡ ≡

Loeches (La Margarita)

≡ ≡ ≡ Agua mineral natural ≡ ≡ ≡
 Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

Purgante

DEPÓSITO: JARDINES, 15, MADRID

"LA EXPORTADORA,"
 FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS
Sebastián Ricardo Aranegui
 VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES
 de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba
 Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario
HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.
 San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Buena Vista, 7
 Teléfonos municipales 79 y 1011. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en kilogramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si se desea asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.
 Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.
 Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

IMPRENTA VITORIANA

Se admiten toda clase de trabajos en negro y colores, como esqueles, facturas, cartas, recibos, talonarios, tarjetas, etc, á precios económicos.
 CALLE DE DATO, 53

— Línea Pinillos —

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata
 TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 12 de Marzo el vapor CATALINA.
 Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos
 Con salidas fijas quincenales

CADIZ 16 de Marzo, para Puerto Rico, Ponce, Habana y Matanzas.
 Admite, además, carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo á la Habana.

MIGUEL M. PINILLOS 25 de Marzo, para Puerto Rico y Mayaguez, Ponce, Cárdenas y Habana.

Admitiendo, además, carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana.
 La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA
 Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA
 Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

En Vitoria: C. POLO, Correía 11 y Plaza de Abastos (puerto n.º 12)
 NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

Jabones Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegría, Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbina Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.—Don Vicente Lledó, Portal del Rey, 22.

Almacenes de LA BOLSA

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido nuevo y variado surtido en Macetas y Centros mayólica, Alfombras-limpiabarros de coco y Jaulas. Bonita elección y precios económicos. — CAMAS Y JERGOINES.
 Lámpara: filamento metálico á pesetas 1'40, entregando la lámpara vieja.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Agencia en todas las provincias de España:
 Francia, Portugal y Marruecos
 53 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
 Seguros de valores.—Seguros contra accidentes
 Capital social, 12 millones de pesetas efectivas.
 completamente desembolsadas.
 Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa
 Plaza del General Loma, 6, 2.º.—VITORIA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

— 20, DATO, 20. — VITORIA. —



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos
 El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
 La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificial del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
 De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en VITORIA, Perfumería de Cruz y Ezquiza, Sucesores de la Viuda de Blanco, calle de Dato, número 1 y en las principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Ferrocarril Vasco Navarro
 Sección de Vitoria á Escoriaza
 Servicio combinado de trenes y automóviles entre Vitoria Arechavaleta, Mondragón y Vergara.